

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

COOPERATIVAS, DIFERENCIACION CAMPESINA

Y

PARTICIPACION POLITICA

María Alcidia Portillo

Quito, Julio 1980

TESIS PARA OPTAR AL TITULO
DE MAESTRO EN ESTUDIOS DEL
DESARROLLO

Director: Andrés Guerrero

Co-Director: Humberto Vinuesa

Asesor: Carlos Furche

I N D I C E

Página

INTRODUCCIÓN	1
La cooperativa , su origen y su inserción en América Latina.....	1
Las cooperativas de reforma agraria y el modelo ecuatoriano	4
El problema	7
Ubicación general de la investigación	9
Metodología	12
Capítulo I. La hacienda . Introducción	14
II. La organización de la producción	15
III. Los trabajadores de la hacienda	18
III.1 Los empleados	19
III.2 Los trabajadores	24
III.2.1. Los aparceros	24
III.2.2. Los huasipungueros	30
III. 2.3. Los arrimados	38
IV. La hacienda y la problemática de clases a su interior	44
Capítulo II. La cooperativa. Introducción	54
II. La organización de las cooperativas	55
II.1. Participación de los trabajadores en la cooperativa.....	56
a) Los empleados	57
b) Los trabajadores	59
II. 2. Modificación en las diferencias de los trabajadores	64

III. Situación actual de las cooperativas	67
III.1. El modelo formal	67
III. 2 El modelo real	69
a) La cooperativa Rumiñahui ,.....	70
1. Funcionamiento '	70
2. La estrategia productiva	73
3. El sector dirigente ,.....	76
4. Mecanismos de diferenciación al interior de la cooperativa	80
b) Cooperativa La Chimba	83
1. Funcionamiento	83
2. La estrategia productiva	86
3. Sector dirigente	89
4. Mecanismos de diferenciación al interior de la cooperativa	91
IV. El proceso de diferenciación de las cooperativas	94
Capítulo III. Diferenciación campesina y problema político y producción	99
II. Características de la movilización campesina en la etapa de la hacienda	100
II.1 Estrategia de lucha	101
III. El problema político en las cooperativas	109
CONCLUSIONES:	117
BIBLIOGRAFIA	129
ENTREVISTAS	132

INDICE DE CUADROS

Nº	CONTENIDO	Página
1	Aparato dirección de la hacienda Moyurco y La Chimba ..	21
2	Tamaño de las parcelas de los empleados de las Haciendas Moyurco y La Chimba	23
3	Diferencias entre aparceros según el tamaño de sus lotes haciendas La Chimba y Moyurco	25
4	Diferencias entre los aparceros respecto a la posesión de ganado vacuno hacienda La Chimba y Moyurco	26
5	Diferencias según el número de caballos entre los aparceros	27
6	Diferencia entre los aparceros según el número de ganado lanar	28
7	Diferencias entre los aparceros según el número de ganado porcino /	29
8	Diferencias entre huasipungueros según el tamaño de las parcelas	32
9	Diferencias entre huasipungueros según el número de ganado vacuno	33
10	Diferencias entre huasipungueros según número de caballos	24
11	Diferencias entre huasipungueros según ganado lanar y porcino	25
12	Diferencias entre los arrimados según cantidad de ganado vacuno y caballar	41
13	Diferencias entre los arrimados según cantidad de ganado porcino y lanar	43

14	Diferencias por estatuto social entre los sectores de trabajo de la hacienda	45
15	Diferencias entre sectores de trabajadores según tamaño de las parcelas	47
16	Diferencias entre los sectores de trabajadores según posesión de ganado vacuno, caballar, porcino y ovino	48
17	Situación de las aparceros con respecto a su ingreso a la cooperativa	50
18	Situación de los huasipungueros respecto a su ingreso a la cooperativa	61
19	Situación de los arimados respecto a su ingreso a la cooperativa /.....	63
20	Organismos de dirección formal de las cooperativas....	65
21	Cargos anteriores de los directivos actuales de la cooperativa Rumiñahui.....	77
22	Cargos desempeñados por los actuales directivos de la cooperativa La Chimba	89

ANEXOS

1. Número de miembros de la cooperativa Rumiñahui actuales, e iniciales.
2. Número de los miembros de la cooperativa La Chimba actuales e iniciales.
3. Salarios devengados por los empleados de la cooperativa La Chimba

INTRODUCCION

En el caso ecuatoriano, la Cooperativa, en cuanto forma a sociativa de producción, surge de un modelo más general a doptado en diversos países. Pero aún dentro del ámbito nacional este modelo no es exclusivo de las tareas agropecuarias, su radio de acción se extiende a otras actividades productivas y de servicios.

La explicación de esta situación se remonta a los orígenes de la Cooperativa y a su forma de insertarse en los países latinoamericanos y dentro de ellos, en el Ecuador. Analicemos brevemente cada una de estas circunstancias.

La cooperativa, su origen y su inserción en América Latina

El surgimiento de la Cooperativa se remonta a Rochdale, Inglaterra en 1844 en donde ^{es} adoptada por un grupo de tejedores con propósitos mutualistas. Este ejemplo es seguido por otros grupos artesanales.

Posteriormente este carácter mutualista y artesanal evoluciona hasta adquirir las características de una empresa capital-lista privada.

Se crean entonces en Inglaterra varios tipos de cooperativas, tantos como la naturaleza de las actividades productivas y de servicios lo permiten. A pesar de esta diversificación la estructura y el marco doctrinario filosófico no sufren modificaciones.

caciones importantes.

De Inglaterra, el modelo se traslada a diversos países entre ellos Estados Unidos. Su desarrollo en este país coincide con la etapa de modernización de las granjas agrícolas y se convierte en una de sus alternativas de organización, especialmente para las cremerías lecheras.

En este campo la cooperativa se va a caracterizar por una alta especialización y plena incorporación al mercado.

La Cooperativa entonces se convierte en un apoyo a la economía de granja respondiendo a las exigencias de abastecimiento y de relación con los mercados de productos, financieros y de servicios que aquella le plantea * .

La función que la Cooperativa asume en esta etapa, es decir de defensa de la economía de granja en Estados Unidos, hace que se consolide definitivamente su carácter capitalista.

El modelo ahora remozado con la experiencia estadounidense se traslada a América Latina, especialmente a partir de la crisis del 30.

Pero no es hasta el surgimiento de la Alianza para el Progreso, impulsada por Estados Unidos, que adquiere auge en los países latinoamericanos como forma asociativa de producción del agro.

* Véase: GARCIA, Antonio. Cooperación Agraria y estrategias de Desarrollo. México Siglo XXI Editores, 1976

Este programa va a patrocinar la realización de una Reforma Agraria de corte modernizante y a impulsar como forma de organización, dentro de este proceso, a la Cooperativa de producción.

Ante el fracaso de la Alianza para el Progreso la Cooperativa va a continuar introduciéndose en el agro latinoamericano mediante dos vías principales:

- La oficialización del modelo por los respectivos gobiernos ante presiones de organismos internacionales que le utilizan como requisito para poder financiar proyectos de desarrollo en esos países.
- El patrocinio de algunas corrientes políticas que la promueven como su proyecto organizativo y como la solución a diversos problemas de los campesinos.

Las dos corrientes ubican a la cooperativa de producción en primer plano para la solución de la problemática agraria. Pero en el proyecto estatal hay la intención de crear una zona de campesinado medio que amortigüe los conflictos del agro. Evidentemente ésto no constituye una solución para la gran masa de campesinos.

Se trata además de desvirtuar la esencia de la lucha de campesinos en el campo y se pretende neutralizar, por lo menos coyunturalmente, al movimiento campesino.

Las otras corrientes, entre las que se incluye a la Iglesia Católica, pretenden ligar el modelo organizativo a las demás formas de lucha de los campesinos.

Trasplantada entonces, casi íntegramente, del modelo inglés - primero y del Estadounidense después, la Cooperativa se inserta en cada país latinoamericano en forma estereotipada. El único requisito es que debe encuadrarse dentro de la legislación cooperativa de cada país.

Por otro lado, simultáneamente, esta legislación reproduce casi en los mismos términos en las que las legislaciones de los países mencionados, ^{que} regulan el funcionamiento de las Cooperativas.

Se imponen así, con el trasplante de la cooperativa, los viejos principios que inspiraron a los tejedores de Rochdale. Uno de éstos, el de "la neutralidad política" que tácitamente - prohíbe a los campesinos miembros de las cooperativas participar en organizaciones de carácter político entre los que se incluyen por supuesto los movimientos campesinos.

Las Cooperativas de Reforma Agraria y el modelo Ecuatoriano

La Reforma Agraria ecuatoriana no ha constituido una excepción dentro del marco general latinoamericano descrito anteriormente.

El modelo de organización de los beneficiarios que se ha patrocinado es la Cooperativa. Sus características en lo que se relaciona con la estructura interna y el marco legal en que se desenvuelve, son las mismas que presentan los modelos de los demás países.

Antes y a partir de la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria, se crea en el Ecuador una serie de organismos destinados a fomentar la actividad cooperativista. Sobresale en este sentido la Dirección Nacional de Cooperativas fundada en 1961.

La Ley de Reforma Agraria en su Artículo 52 establece expresamente que es la Cooperativa, la forma de organización de los campesinos beneficiarios.

En 1966 se decreta la actual Ley de Cooperativas y su reglamento. Tres años después se crea el Consejo Cooperativo Nacional y en 1971 se funda el Instituto Cooperativo Ecuatoriano. Esta entidad se encargará de la capacitación en materia de cooperativismo.

La segunda Ley de Reforma Agraria dispone que sea el Ministerio de Agricultura el que controle las Cooperativas de Reforma Agraria.

Encontramos pues a la Cooperativa como una forma asociativa de producción, patrocinada por el Estado Ecuatoriano como la alternativa de organización de los beneficiarios de la Reforma Agraria.

Pero además, en el caso ecuatoriano, la cooperativa desempeñó otra función. Constituyó el modelo organizativo dentro del proyecto estatal de reconversión de las haciendas de propiedad de la Junta de Asistencia Social.

En el caso del sector Cayambe, estas haciendas pertenecían ini

cialmente a los padres Mercedarios. En 1908 pasan a la Junta de Asistencia Social, esta Institución las cede en arriendo a diferentes personas por períodos de ocho años. En 1972 son transferidas al IERAC que decide traspasarlas a los ex-trabajadores que laboraban en ellas para que las explotasen en forma directa y comunitaria.

Inicialmente se elabora para las haciendas del sector Cayambe un Proyecto de recolonización auspiciado por la FAO (Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y el Instituto Ecuatoriano de Colonización.

Posteriormente se elabora el Plan Cayambe que constituye un claro ejemplo de la intención estatal de organizar a los trabajadores en cooperativas de producción.

El Plan fue elaborado por los funcionarios del IERAC antes que las ocho haciendas fuesen entregadas a los campesinos para que las explotasen en forma directa.

En 1973 el Proyecto es reformulado. De esta segunda versión extraemos los objetivos que se relacionan con la organización de los campesinos.

Objetivos

- Dotar de tierra a las cooperativas en forma comunitaria.
- Propender a la participación efectiva del campesinado en las decisiones básicas de sus cooperativas y en su vida comunal.
- Procurar la consolidación del sistema cooperativo

Como meta en materia de organización el proyecto se propone

- Lograr la consolidación de las ocho organizaciones campesinas.

Si bien en el aspecto organizativo el Proyecto no abunda en detalles (no necesita hacerlo pues ya están preestablecidos en la legislación respectiva) es explícito en cuanto al modelo que se pretende implementar.

La selección del modelo no es causal, obedece más bien a dos factores:

- Existen disposiciones legales que señalan a la Cooperativa como la alternativa fundamental dentro del proceso de Reforma Agraria.
- La Reforma Agraria a implementarse intenta fundamentalmente extinguir las formas precarias de producción en el agro que obstaculizan el desarrollo del capitalismo en la agricultura ecuatoriana.

En ese sentido, dentro de la Reforma Agraria, la Cooperativa es el modelo ajustado a tales fines, sobretudo, porque ha acumulado experiencias similares en otros países latinoamericanos.

A más de ello, los grupos campesinos, en un principio manifestaron, su desconfianza silenciosa frente al modelo, pero poco a poco lo asumieron como una vía para acceder a las tierras de Reforma Agraria y Colonización para explotarlas directamente.

El problema

Se ha argumentado que la Cooperativa, en tanto forma asociada

tiva de producción, constituye una especie de amortiguador de la diferenciación social al interior de sus miembros.

Nosotros consideramos que esta forma de organización, en tanto que inserta dentro de las relaciones de producción capitalistas, (su objetivo es precisamente consolidar ese carácter) no puede sustraerse a uno de los efectos principales de la penetración del capitalismo en el agro: la diferenciación de los campesinos.

Desde este punto de vista, nos interesa establecer cual es la modalidad que asume el desarrollo de ese proceso de diferenciación al interior de los campesinos cooperados. Así mismo, deseamos determinar cuales son los mecanismos que permiten que ese proceso se desarrolle y consolide, y finalmente, cuales son los efectos de la diferenciación, especialmente en lo que a la participación política de los cooperados se refiere.

Para nuestro estudio hemos seleccionado dos cooperativas constituidas por extrabajadores de las haciendas de la Asistencia Social.

La Cooperativa La Chimba, ubicada en la hacienda de su mismo nombre y , la Rumiñahui, en la ex-hacienda Moyurco.

La selección de ambas cooperativas se fundamenta en los siguientes criterios:

- Existencia de una experiencia de producción de los trabajadores anterior a la Cooperativa, es decir, en la hacienda.
- Presencia de una fuerte movilización campesina orientada a la

lucha por la tierra, dirigida por la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI).

Presencia de la Cooperativa como modalidad organizativa dentro de un proyecto estatal de reconversión de la hacienda.

- Adopción, por parte de las Cooperativas, de estrategias productivas aparentemente diferentes.

- Niveles de desarrollo productivo que aparecen como diferentes.

Como guía de nuestra investigación nosotros nos planteamos las siguientes hipótesis:

- La etapa anterior, debido a la modalidad que asume las relaciones de producción en la hacienda, influye en el proceso de diferenciación que se consolidará al interior de la Cooperativa.
- La etapa actual de funcionamiento de la cooperativa ha implementado mecanismos que permiten la paulatina consolidación de la diferenciación campesina.
- La diferenciación crea una desmovilización política en los cooperados.

Ubicación de la investigación

Dividimos nuestro trabajo en dos etapas:

- La etapa de los antecedentes, y;
- La situación actual.

En los antecedentes incluimos dos momentos relevantes en la formación de la cooperativa y en la evolución de la economía campe

tado del proceso iniciado durante el régimen hacendario que se transforma a raíz de la Reforma Agraria. Por lo tanto, interpretamos la situación actual como producto de un proceso de terminado por condiciones históricas específicas, y la estudiamos a través de los siguientes aspectos:

Funcionamiento de la cooperativa

Tratamos de analizarlo bajo dos modalidades: El modelo formal, de corte jurídico y la existencia paralela de otro real, a nuestro criterio, basado, en las experiencias productivas anteriores de los campesinos.

Se escogió para ello dos cooperativas (La Chimba y Rumiñahui) que tienen vías distintas de desarrollo productivo. El propósito fue establecer comparación entre mecanismos de diferenciación existentes en cada una.

Tratamos además, en nuestro análisis la comprobación de la recomposición de los sectores campesinos, la emergencia de nuevos sectores, el fraccionamiento de otros y la existencia de un sector fuertemente diferenciado del resto.

Nos preocupa destacar también, las formas de expresión de estos sectores, sus interrelaciones y los posibles conflictos entre ellos.

Vinculación actual con la organización campesina

Intentamos establecer el grado y la forma en que las Cooperativas se vinculan actualmente a la Federación Ecuatoriana de In -

dios y el tipo de reivindicaciones que plantean a través de ella. Tratamos en lo posible de establecer vinculación con cada uno de los sectores, mereciendo especial atención de nuestra parte la existencia o no de una desmovilización de los miembros de las Cooperativas y sus causas.

Metodología

Respecto a la metodología utilizada, se hizo énfasis en los siguientes aspectos:

- Se empleó varios expedientes y encuestas socio-económicas aplicados a los trabajadores de la hacienda que incluyen información sobre la situación económica de ellos y de las unidades productivas en estudio. De esta información extrajimos solamente los elementos que nos permitieron constatar la existencia de una diferenciación económica entre los trabajadores, y los rasgos principales que influirían en la organización de la cooperativa.

Utilización de la observación directa y entrevistas abiertas con informantes claves dentro de la Cooperativa. Estas técnicas se utilizaron en la determinación del funcionamiento de las etapas anteriores. Para la etapa actual se descartó la posibilidad de aplicar una encuesta, considerada necesaria inicialmente, pues se estimó, que aunque la boleta nos permitiera comprobar algunas variables, toda la riqueza de información que obtendríamos de las entrevistas, y de las conversaciones informales se perdería.

Finalmente recurrimos también a la entrevista a funcionarios y dirigentes campesinos vinculados a la Federación Ecuatoriana de Indios que participaron en etapas anteriores de las luchas de los campesinos por la tierra. Asimismo entrevistamos a los dirigentes actuales.

Estas entrevistas tuvieron la finalidad de conocer los puntos de vista de quienes dirigieron la lucha campesina. La información fue completada con los testimonios de los dirigentes actuales de las Cooperativas.

CAPITULO I

Capítulo I .-

La Hacienda

I.- Introducción

La hacienda precapitalista serrana constituye el espacio físico y el contexto socio-económico en que se desenvuelve la experiencia anterior de los integrantes de las dos cooperativas*.

Nos proponemos por lo tanto, esbozar aquellos rasgos de su funcionamiento que contribuirán a la conformación de las primeras manifestaciones del proceso de diferenciación, cuya caracterización nos interesa.

Iniciamos el análisis explicando la modalidad que asume la organización de la producción relevando, dentro de ella, aquellos aspectos que consideramos importantes para nuestro estudio.

Describimos luego los diversos tipos de trabajadores existentes en la unidad productiva, destacando sus diferencias mediante la utilización de índices relacionados con la posesión de una parcela y/o de ganado vacuno, caballar, lanar y porcino. Además planteamos las diferencias que hacen a su ubicación dentro del proceso productivo.

Concluimos con algunas reflexiones sobre la existencia de clases al interior de la hacienda.

* VEASE: Ministerio de Agricultura y Ganadería.- Evaluación de la Reforma Agraria.

i.- La organización de la producción.

En sus rasgos generales las haciendas La Chimba y Moyurco se inscriben dentro del prototipo de funcionamiento de la hacienda serrana, tanto en la distribución del espacio físico como en las características de la relaciones de producción.

En este sentido, en ambas está presente la realización de dos procesos de producción " concomitantes pero separados en el espacio y cuyos agentes difieren.....*, encontrando, de un lado, el proceso de producción de la hacienda - propiamente tal y, del otro, la producción campesina.

Sin embargo, los dos procesos contribuyen a la consecución de un mismo fin: posibilitar la viabilidad de la hacienda como una forma económica que permite al terrateniente, en este caso el arrendatario, extraer renta.

Bajo este punto de vista, es decir, desde la perspectiva de los intereses del arrendatario ambos procesos se complementan: la producción hacendaria le proporciona el producto excedente, la actividad económica basada en el huasipungo crea el productos necesario.

Necario para el campesino puesto que le proporciona los medios de subsistencia y para el terrateniente ya que le dá la mano de obra.

A nuestro criterio es el proceso de producción hacendario el que propicia, mediante la forma en que se organiza la producción, las primeras manifestaciones de la diferenciación que se esboza en esta etapa.

* Guerrero Andrés.- La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: El caso del Ecuador.-Ediciones Escuela de Sociología. Pág. 32

Es por ello que en los párrafos siguientes haremos énfasis en su descripción relegando, en cierta forma, a un segundo término el proceso de producción campesino que retomaremos luego, cuando analicemos la situación de los trabajadores.

El proceso de producción hacendario basa la organización de sus actividades productivas en dos mecanismos: a) la extracción de renta ; y, b) las relaciones salariales.

La extracción de renta se implementa proporcionando una parcela, generalmente insuficiente para la reproducción del trabajador a cambio de que éste trabaje para la hacienda o ceda parte del producto obtenido en su huasipungo. Hablamos por tanto de la extracción de renta en trabajo y/o en especie.

Las relaciones salariales se establecen mediante la venta de la fuerza de trabajo de los trabajadores libres o peones arrimados, dentro de la misma hacienda o haciendas cercanas.

Estos dos mecanismos no se dan en forma pura. Así por ejemplo, a más del usufructo de la parcela, los trabajadores huasipungueros reciben un salario complementario muy bajo.

La existencia de relaciones salariales, presentes ya en las dos haciendas, deja entrever cierto grado de penetración del capitalismo que coexiste con los rasgos precapitalistas existentes en estas unidades productivas.

Retomemos ahora el funcionamiento del mecanismo de la extracción de la renta en trabajo y en especie. La asignación del huasipungo o de la parcela, no sólo está permi-

iendo al arrendatario la extracción de de la renta en trabajo o en producto, sino que logra además, la sujeción permanente del trabajador a la hacienda. Por lo tanto, asegura la provisión permanente de mano de obra.

En el caso de las haciendas Moyurco y la Chimba predominó la forma de extracción de renta y sujeción de mano de obra a través de la concesión del huasipungo y su contrapartida en trabajo. En cambio, la extracción de renta en producto operó en un plano, a nuestro parecer, secundario.

Esta modalidad hace del trabajo huasipunguero un pilar estratégico en el proceso productivo de ambas haciendas, asegurando la permanencia de la fuerza de trabajo del huasipunguero y proporcionando los peones necesarios - que , bajo relaciones salariales, prestarán su contingente de trabajo. Estos peones también ^{se} reproducirán a través del huasipungo.

Posteriormente, cuando las relaciones salariales avancen dentro del proceso de producción hacendario, progresivamente la forma huasipunguera será desplazada.

Este es el caso de la hacienda La Chimba en la cual, en el período anterior a su disolución, los dos últimos arrendatarios no extendieron el número de huasipungos, obligando a los peones arrimados a buscar dentro o fuera de la hacienda otras opciones de supervivencia*.

* Información obtenida a través de la investigación de campo.

III.- Los trabajadores de la hacienda

Hemos expuesto a grandes rasgos el proceso de producción hacendario, destacando en él los aspectos que hemos considerado relevantes para el análisis sobre la diferenciación campesina. Nos toca ahora describir a los agentes productivos que participan en ese proceso, fundamentalmente a los productores inmediatos y la función que cada uno desempeña en el trabajo de la hacienda.

Lo anterior, determina que los trabajadores no constituyan un todo homogéneo, sino que se agrupen en varios sectores de acuerdo al rol que desempeñan dentro del proceso productivo y de acuerdo a su estatuto social⁺.

La relevancia de uno u otro sector está determinada por el rasgo predominante de las relaciones de producción en cada hacienda, vale decir, capitalistas o precapitalistas.

La presencia de diferentes sectores de trabajadores en la hacienda tiene importancia para nuestro estudio por cuanto ellos constituirán posteriormente las cooperativas.

A continuación describimos cada uno de estos sectores: sus funciones, el número de trabajadores que lo integran y las diferencias

que en su interior que a nuestro juicio revelan la existencia de manifestaciones de diferenciación económica.

⁺ Por estatuto social entendemos la forma de relación del trabajador con la hacienda y los deberes y derechos que esta obligación conlleva.

Una primera división entre los trabajadores de la hacienda la encontramos entre quienes ejercen la dirección de las tareas productivas y quienes las ejecutan.

En este sentido podemos hablar de la existencia dentro de la unidad productiva de dos grandes grupos:

- los empleados; y,
- los trabajadores propiamente tales.

Nos referiremos a cada uno de los grupos, detalladamente y por separado.

III.- 1. Los empleados ✓

Este grupo constituye un sector fuertemente diferenciado del resto de trabajadores por el tipo de tareas que desempeñan dentro del proceso productivo. Analicemos a continuación sus responsabilidades y las características de sus condiciones de trabajo.

Los empleados conforman el denominado "aparato de dirección" de la hacienda, efectuando las actividades de dirección, organización y control del proceso productivo. Ejercen también las tareas de dominación político-ideológicas sobre el campesinado indio +

La remuneración a su trabajo está constituida por un sueldo mensual pagado en dinero y el usufructo de una parcela, cuyo tamaño varía.

Los trabajadores que conforman este aparato de dirección, no constituyen un grupo homogéneo por varias razones; una de ellas es la diferencia que establece la realización de

+ Guerrero Andrés: op cit

determinadas funciones. Expliquémoslo:

Existen varios empleados dedicados exclusivamente a las tareas de dirección de la hacienda, en ellos se incluye a los administradores y sus ayudantes.

Hay también un subgrupo de empleados intermedios que se encargan del control y organización del trabajo en forma directa. Esto les permite estar en contacto permanente con los demás trabajadores y por lo tanto ejercen sobre ellos el control sobre las tareas productivas y el ejercicio de la dominación político ideológica que mencionábamos antes. En este grupo se incluye mayordomos, ayudantes de ganadería, de agricultura y tractoristas.

Finalmente hay otro subgrupo de empleados cuyo rol es más bien el de efectuar tareas administrativas sin ejercer dirección o control sobre los demás trabajadores, en él se incluyen escribientes, contadores y sus auxiliares. etc.

Pero no sólo las distintas funciones asignadas diferencian al grupo de empleados entre sí. Existe otra razón tan importante como la anterior relacionada con el origen étnico y la procedencia de estos trabajadores.

En efecto los empleados encargados de las funciones de dirección propiamente tales, proceden de la pequeña burguesía rural y citadina y étnicamente son blancos o mestizos.

El origen de los empleados intermedios se remonta a la pequeña burguesía rural de los alrededores y son mestizos, pero también se les recluta dentro del campesinado que vive en la hacienda extrayéndoles del sector huasipunguero.

origen étnico, por lo tanto es indígena.

hecho de ser indígenas y huasipungueros, ubica a estos empleados (mayorales y tractoristas) en una situación constante sui-generis, puesto que de un lado ejercen funciones de control, pero de otro les unen lazos de parentesco y solaridad con los demás trabajadores.

Hay que aclarar además que muchas veces, y en ambas haciendas ocurrió, el ascenso del indígena a mayoral o tractorista fue utilizado como un mecanismo para controlar su papel en la lucha de los Sindicatos (Comprobado a través de investigación).

Veamos ahora cómo estaba constituido "el aparato de dirección" de ambas haciendas. (Aunque los datos referentes a la Hacienda Moyurco son parciales y no abarcan a la totalidad de empleados).

CUADRO 1. Aparato de Dirección de las Haciendas Moyurco y la Chimba

Funciones	Hacienda Moyurco	Hacienda La Chimba
Dirección propia mente tal	1 administrador	1 administrador 2 mayordomo ayudante
Técnicas y adm <u>i</u> nistrativas	1 escribiente 2 tractoristas	1 escribiente 1 ayudante de escri- biente 1 chofer+ 1 carpintero 1 jardinero 1 albañil 4 tractoristas + 2 ayudantes de trac- toristas

Control directo de las actividades, de los trabajadores	2 mayores ++	1 mayordomo de ganadería 1 asistente de ganadería 1 ayudante de veterinaria+ 3 mayores ++
---	--------------	--

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969 para las dos haciendas.

Del cuadro anterior podemos deducir que ^{en} ambas haciendas se integra el sector de dirección en igual forma y que existe entre estos empleados la misma división de funciones.

Hay sinembargo dos diferencias: una que hace al número de empleados y otra que hace a mayor utilización de trabajadores en actividades tecnico-administrativas. En ambas situaciones "La Chimba" está en mejor condición.

Consideramos que estas diferencias estan motivadas por una mejor organización social, y diversificación de la producción, mayor superficie de siembra, más alto nivel tecnológico y superior calidad agrológica de la hacienda La Chimba. Estos factores van a incidir posteriormente en la estrategia productiva que implementen ambas cooperativas.

Nos interesa además destacar el tamaño de la parcela, cedida por los arrendatarios a este grupo de trabajadores ya - que su superficie tambien establece diferencias en el grupo de empleados. Veamos la situación de las parcelas de ambas haciendas.

+ Ingresaron a la cooperativa posteriormente

++ No tenemos certeza que este sea el número exacto. En la encuesta se les consideró huasipungueros, no parte del grupo de empleados.

CUADRO 2

Tamaño de las parcelas de los empleados
de las Haciendas La Chimba y Moyurco

Trabajador	Hacienda Moyurco	La Chimba
Administrador	4 has.	8 has.
Chofer		8 has.
Mayordomos		8 has. (cada uno)
Tractorista	4 has. (cada uno)	8 has. (cada uno)
Tractorista		6 has.
Tractorista		5 has.
Ayudante ganadería		6 has.
Ayudante veterinaria		6 has.
Ayudante escribiente	4 has.	
Escribiente	4 has.	
Ayudante tractorista		5 has.
Ayudante de tractorista		3.5 has.

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

Del cuadro anterior nos interesa destacar dos situaciones muy bien definidas:

- .- Si en Moyurco se distribuye una superficie de 4 hectáreas homogénea para todos y cada uno de los empleados, en la Chimba se entregan superficies mayores y variadas.
- .- La diferencia en la cesión de parcelas al interior de la Chimba, supuestamente coincide con el rol que el trabajador desempeña en el aparato de dirección. Así a los empleados encargados de la dirección o de tareas técnico-administrativas principales se les entrega en u sufructo de 6 a 8 has.. A los que ejercen el control directo de la producción, entre 3 y 6 hectáreas; mientras que al resto de empleados no se le entrega parcela.

pareciera que el criterio del arrendatario está determinado por la importancia que para este tiene cada función. Las más importantes son las de dirección, puesto que le aseguran el funcionamiento adecuado de su unidad productiva, y además, le proporcionan otro tipo de seguridad, es decir la sujeción permanente de la mano de obra, mediante mecanismos extra-productivos.

Le siguen en orden de importancia las actividades técnicas y finalmente las de control directo a las que se adjudica menor importancia, o se les "confía" menos por cuanto algunos trabajadores proceden del grupo de campesinos indígenas.

Además de los distintos tamaños de las parcelas, parece que existieran diferencias al interior del grupo de empleados en lo que se relaciona al monto de salario.

III.2. Los trabajadores

Este segundo grupo al igual que el anterior, tampoco constituye un todo homogéneo. De acuerdo al rol desempeñado en el proceso productivo encontramos a su interior varios sub-grupos o sectores*.

A continuación describimos estos subgrupos en lo que hace mención a sus funciones y diferencias.

III.2.1. Los aparceros

Un primer subgrupo de estos trabajadores directos está constituido por los aparceros. Veámos cuáles son las características que les distinguen de los demás trabajadores.

En términos generales los aparceros son campesinos que a cambio del usufructo de una parcela, comparten el producto de ésta con el dueño de la tierra.

* VEASE: García Antonio: Estructura de una hacienda señorial en la Sierra Ecuatoriana.-Ciencias Políticas y Sociales UNAM-México

Existe otra particularidad respecto a los aparceros de ambas haciendas, ya que en su totalidad son de extracción indígena, por lo tanto sostienen relaciones de parentesco con el resto de trabajadores directos de la hacienda. Probablemente se trate de ex-arrimados que utilizan esta vía como forma de obtener una parcela.

Veamos ahora las diferencias respecto a la posesión de medios de producción al interior de este sub-grupo de trabajadores.

Una primera diferencia gira en torno al tamaño de sus parcelas. En el siguiente Cuadro podemos apreciar esas diferencias.

CUADRO 3 Diferencias entre aparceros, según el tamaño de sus lotes. Haciendas La Chimba y Moyurco .

Estratos de tamaño	Hacienda Moyurco		Hacienda La Chimba	
	Cantidad	%	Cantidad	%
1-3 hectáreas	6	75	26	96.2
4-6 hectáreas	1	12.5	1	3.8
7-9 hectáreas	1	12.5		
TOTAL	8	100	27	100

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

De los datos anteriores nos parece importante destacar lo siguiente:

- Los aparceros se ubican en su mayoría (75% y 96.2%) en el estrato inferior, posiblemente porque los poseedores de la tierra (empleados de la hacienda) se ponían de acuerdo respecto a la cantidad de tierra dada en aparcería.

- Existe una minoría dentro de los aparceros que posee lotes superiores al tamaño promedio (15.2% y 12.5) Probablemente la obtención de estas parcelas que sobrepasan al tamaño usual se debe a mecanismos que exceden las relaciones de aparcería.

Otra de las diferencias económicas entre los aparceros es la que se refiere a la posesión de ganado vacuno, ca^l ballar, lanar y porcino. Veamos su situación en cuanto a posesión de ganado vacuno:

CUADRO 4 Diferencias entre los aparceros respecto a la posesión de ganado vacuno
Haciendas La Chimba y Moyurco.

Nº de animales	Hacienda La Chimba		Hcda. Moyurco	
	Nº	%	Nº	%
no tienen	2	7.4		
1- 3	11	44.3	4	50
4- 6	10	27.0	3	37.5
7- 9	2	7.6	1	12.5
10 y más	2	7.6		
TOTAL:	27	100	8	100

FUENTE: IERAC, encuesta 1969

Respecto al cuadro anterior nos parece importante destacar.

- Únicamente dos aparceros carecen de ganado vacuno. Se debe seguramente a que el ganado vacuno es indispensable para el aparcerero, sobre todo las yuntas de bueyes, - pues no olvidemos que la aparcería incluye entre las obligaciones del trabajador la preparación del terreno (aradura).

-La mayoría de aparceros se ubica en el estrato inferior de 1-3 animales (44.3 y 50%) mientras una minoría (15.2 y - 12.5%) tienen más de 7 animales. Los índices anteriores revelan la existencia de una mayoría al interior de los aparceros, que probablemente apenas subsiste y cuyos animales seguramente constituyen ganado de labor.

De otro lado está presente una minoría con cierta capacidad de aumentar progresivamente el número de sus animales tipo vacuno.

Veamos ahora las diferencias respecto al ganado caballar:

CUADRO 5 Diferencias según número de caballos entre los aparceros . Haciendas La Chimba y Moyurco

Nº animales	Hacienda La Chimba		Hcda. Moyurco	
	Cantidad	%	Cantidad	%
No tienen	20	74.0	5	62.5
1 - 3	3	11	1	12.5
4 - 6	4	15	1	12.5
7 - 9	-	-	-	-
más de 10	-	-	2	25.0

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

Del análisis de los cuadros anteriores concluimos en que:

- Existe una mayoría de parceros que no poseen caballos (74 y 62.5%)
- Existe además una minoría que si bien no parece tener una significativa capacidad de compra, presenta algunas diferencias con relación al resto de aparceros.

Vale la pena recordar en este punto que el caballo, más que un animal de labor es un símbolo de "status" dentro de es

tos campesinos indígenas.

En lo referente a la posesión de ganado lanar, la situación de los aparceros es la siguiente:

CUADRO 6 Diferencias entre los aparceros según número de ganado lanar. Haciendas La Chimba y Moyurco

Nº de animales	Hacienda La Chimba		Hcda. Moyurco	
	Nº	%	Nº	%
No tienen	2	7.4	3	37.5
1 - 10	7	25.8	1	12.5
11- 20	6	22.2	1	12.5
21- 30	4	11.4	1	12.5
31- 40	4	11.4	1	12.5
41- 50	2	7.4	1	12.5
51- 60	3	11.4		
TOTAL:	27	100	8	100

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

Como podemos apreciar, la mayoría de aparceros se ubican en las categorías inferiores correspondientes a campesinos que carecen de ganado lanar o que lo tienen en escaso número.

Mientras tanto un subgrupo reducido (18.8 y 12.5%) posee rebaños que superan los cuarenta animales.

La posesión de la oveja , en tanto que productora de lana, constituye una fuente adicional de ingresos. Las diferencias en el número de animales que el campesino posee se tornan, por tanto, mucho más importantes.

Finalmente, queremos dejar planteadas las diferencias que se expresan a través de la posesión de ganado porcino. El siguiente Cuadro las resalta:

CUADRO 7 Diferencias entre los aparceros según posesión de ganado porcino. Haciendas La Chimba y Moyurco

Nº de animales	Hcda. La Chimba		Hcda. Moyurco	
	Nº	%	Nº	%
No tienen	2	7.4	4	50
1 - 5	19	70.2	2	25
6 -10	5	18.6	1	12.5
11-15				
16-20	1	3.8	1	12.5
TOTAL	27	100	8	100

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969 para ambas haciendas.

Confirmamos una vez más la tendencia observada al interior del subgrupo de aparceros de un lado existe una minoría que logra niveles significativos en la adquisición de cerdos (3.8 y 12.5%) y en el otro extremo la mayoría de aparceros que carecen de cerdos o que tienen muy pocos (77.6 y 75%).

Creemos haber demostrado con la presentación de los cuadros anteriores, que el sector de aparceros no es homogéneo, que a pesar de guardar un mismo tipo de relación con la hacienda y de tener los mismos derechos y obligaciones, existen diferencias en cuanto a la posesión de medios de producción.

Consideramos además que hemos esbozado, aunque de manera general y tentativa, algunas de las razones que motivan estas diferencias, sin embargo la discusión sobre las mismas no se agota. Creemos que deben existir al interior del proceso de producción hacendario, mecanismos mucho más sutiles que las provocan.

III.2.2. Los huasipungueros

Otro de los sectores que forman parte del grupo de trabajadores directos de la hacienda son los HUASIPUNGUEROS. Veamos cuáles son las características que les distinguen de los otros sectores y establezcamos las diferencias entre sus miembros.

Los huasipungueros participan en el proceso de producción de la hacienda aportando su fuerza de trabajo en forma semigratuita a cambio de la adjudicación de una parcela.

Pero además de participar en las labores directamente productivas, este trabajador y los miembros de su familia tienen otras obligaciones, como efectuar servicios de tipo doméstico en la casa de hacienda y laborar en la creación o mantenimiento de la infraestructura necesaria a la unidad productiva.

Sus derechos tampoco circunscriben a la posesión de la parcela, también se extienden al uso de los páramos para el pastoreo y a la utilización de otros recursos productivos de la hacienda.

Desde nuestro punto de vista, este sector de trabajadores constituye la columna vertebral del proceso productivo de la hacienda. Es a través de él que se implementan una serie de mecanismos destinados a asegurar la oferta de mano de obra, permanente y ocasional.

La sujeción a la parcela y los deberes que ésta conlleva permiten al arrendatario asegurar en forma permanente la adquisición de la mano de obra que necesita.- Su fuente principal de mano de obra temporal dentro de la hacienda, está constituida por los miembros de la familia campesina que sobreviven en torno al huasipungo * .

La provisión de mano de obra no es el único mecanismo que hace del huasipunguero, un trabajador imprescindible (como sector claro está) dentro del proceso productivo de la hacienda.

Su importancia radica además, en que a través de su parcela se realiza la reproducción de la fuerza de trabajo de la " familia campesina ampliada" * .

Precisamente esta reproducción dentro del huasipungo hace que el trabajo que el huasipunguero y su familia realizan en la hacienda, sea trabajo excedente. Y es este trabajo excedente el que genera la posibilidad de acumulación por parte del arrendatario.

Por supuesto que no todo el trabajo excedente es generado por los huasipungueros, pero su estatuto social les convierte en el canal principal para que otros sectores lo generen.

Por poseer el único medio de reproducción de la familia campesina dentro de la hacienda y por ser un grupo étnicamente homogéneo, el sector huasipunguero es el centro de una red de relaciones de parentesco, solidaridad y ayuda mutua entre los trabajadores indígenas de la hacienda.

* Los arrimados

* Véase Guerrero Andrés: op cit

Sin embargo ni la homogeneidad étnica, ni su función de elemento de cohesión de los trabajadores indígenas de las haciendas, van a constituir obstáculos para que este sector huasipunguero sea penetrado por factores de diferenciación económica.

El tamaño de la parcela asignada, así como su ubicación dentro del espacio físico * de la hacienda va a establecer diferencias de tipo económico entre los trabajadores de este sector.

En lo que hace referencia a la parcela, el siguiente Cuadro es ilustrativo sobre la situación de los huasipungueros en las haciendas.

CUADRO 8 Diferencias entre huasipungueros según tamaño de las parcelas. Haciendas La Chimba y Moyurco

Nº hectáreas	Hcda. La Chimba		Hcda. Moyurco	
	Nº	%	Nº	%
1- 3 has.	49	87.8	8	27.6
4- 6 has.	4	7.1	16	55.2
7- 9	3	5.1	5	17.2
TOTAL:	56	100	29	100

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

Deseamos llamar la atención sobre una situación que a nuestro parecer tiene suma importancia. Esta relacionada con :

* Los diferentes pisos ecológicos determinan el potencial agrológico de las tierras de la hacienda.

- La concentración de las parcelas de mayor tamaño en manos de una minoría de huasipungueros (5.1 y 17.2%) mientras que las de menor superficie están en poder de la mayoría (5.1 y 17.2%).

Sostenemos que estas dos diferencias obedecen a un criterio de asignación de superficie y ubicación de los huasipungos- puesto que es el arrendatario quien la determina de acuerdo a la estrategia productiva que proyecta implementar.

Otro de los factores que se constituye en indicador de dife^{er}encias económicas entre estos trabajadores, la posesión del ganado. Veamoslo en el siguiente cuadro.

CUADRO 99 Diferencias entre huasipungueros según ganado vacuno Haciendas La Chimba y Moyurco.

Nº de animales	Hacienda La Chimba		Hcda. Moyurco	
	Nº	%	Nº	%
no tienen	11	19.5	4	13.8
1 - 3	21	37.5	9	31.0
4 - 6	16	28.5	10	34.5
7 - 9	7	12.5	6	20.7
10 y más	1	2.0		
TOTAL	56	100	29	100

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

De los datos anteriores consideramos necesario destacar dos aspectos:

- La concentración de la mayoría de huasipungueros en los es

tratos inferiores el 57.0% y el 44.8% se ubican en las categorías "no tienen" y poseen de 1 a 3 animales.

- El escaso número de trabajadores de este sector que sobrepasan la cantidad de 7 animales (8 y 6 huasipungueros).

Además del ganado vacuno las diferencias entre los huasipungueros pueden determinarse a través del número de caballos que poseen. Así nos lo demuestra el siguiente cuadro:

CUADRO 10

Diferencias entre huasipungueros según números de caballos. Haciendas Moyurco y La Chimba.

Nº de animales	Hacienda La Chimba		Hcda. Moyurco	
	Nº	%	Nº	%
no tienen	34	60.6	23	79.3
1 - 3	11	19.5	2	7.0
4 - 6	4	7.8	3	10.3
7 - 9	6	10.1	1	3.4
10 y más	1	2.0		
TOTAL	56	100	29	100

FUENTE: IERAC, Encuesta 1969

Nos llama poderosamente la atención el hecho de que las diferencias económicas entre los huasipungueros guarden, en lo referente a la posesión de caballos, proporciones tan acentuadas.

Mientras el 87.9% para el caso de la Hacienda La Chimba y el 96.6% para Moyurco se ubican en los estratos inferiores, apenas

el 2.0 y 3.4% corresponden a los estratos superiores.

A más de esta polarización evidente, es también muy significativa la participación de huasipungueros que no tienen caballos. Pensamos que se debe a una especie de racionalidad productiva. Mediante la cual prefieren el ganado de labor o lechero por - constituir un medio de producción más importante que el caballo que únicamente participa en funciones de transporte y acarreo.

Por supuesto que esta " racionalidad" no funciona para aquellos que por su capacidad adquisitiva además de poseer ganado también pueden adquirir varios caballos. Véase por ejemplo - que dentro de los huasipungueros existe una persona únicamente que sobrepasa las diez cabezas de animales.

Deseamos ahora destacar las diferencias que existen entre los huasipungueros, en torno a la cantidad de ganado lanar y porcino que les pertenece. consideremos las siguientes cifras:

CUADRO 11 Diferencias entre huasipungueros según ganado lanar y porcino. Haciendas La Chimba y Moyurco .

Nº de animales	Ganado lanar		Ganado porcino	
	Hcda. La Chimba		Hcda. Moyurco	
No tienen	19.6	3.4	11.9	10.3
1 - 10	32.7	13.8	75.0	44.9
11- 20	16.0	10.3	7.1	31.1
21- 30	7.1	20.8		10.3
31- 40	7.1	13.8		3.4
41- 50	10.7	20.8		
51- 60		10.3		
61-770		3.4		
71- 80	1.7			
81- 90				

91 - 100	1.7
100 y más	3.4

TOTAL	100	100	100	100
-------	-----	-----	-----	-----

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

Las diferencias al interior de los huasipungueros por concepto de ganado lanar y porcino, muestran los siguientes rasgos:

- Presencia de un número considerable de trabajadores que no tienen animales.
- Ubicación de la mayoría de los huasipungueros en los estratos inferiores.
- Existencia de una minoría que se sitúa en los estratos superiores.

En la hacienda La Chimba el tamaño de los rebaños, al igual que el de las parcelas, es reducido - nos preguntamos por tanto: ¿ existe una relación de causalidad entre el tamaño reducido de las parcelas y el tamaño también pequeño de los rebaños de los huasipungueros?

No estamos seguros de la respuesta, pero observamos que en Moyurco, donde las parcelas de huasipungueros son relativamente mayores, también a simple vista se aprecia cierta proporcionalidad entre el tamaño de los huasipungos y el de los rebaños.

Mientras en la Chimba la minoría que concentra los rebaños más grandes se ubican en estratos altos, en Moyurco, si bien está presente minoría, su cantidad de animales en ningún momento rebasa los mismos límites que en La Chimba.

Estas diferencias sin embargo no debilitan el argumento que hemos venido sosteniendo a través del análisis de las diferencias al interior de los sectores de trabajadores de las dos haciendas en el sentido de que las diferencias económicas entre los trabajadores observan una tendencia polarizante, o sea, en un extremo un reducido grupo que concentra en sus mayores extensiones de tierra y mayor número de animales. En el otro extremo una mayoría que carece de animales o que los tiene en número reducido y con parcelas que no aseguran su reproducción debido a lo reducido de su tamaño.

Posteriormente planteamos en detalle este argumento nuestro. Nos interesa ahora retomar el análisis sobre la posesión de ganado de los huasipungueros. Analicemos finalmente el caso de la posesión de cerdos.

Aunque las diferencias que podemos observar son menores que en el caso de los otros tipos de animales, siempre encontramos esa tendencia en los trabajadores a agruparse en los estratos inferiores.

En efecto, aunque la totalidad de huasipungueros no sobrepasan el número de 50 cerdos, siempre encontramos un número relevante que carecen de ellos (11.9 y 10.3%) una mayoría que se ubica en el estrato 1-10 animales y finalmente sólo el 7.1 y el 10.4% accede a la categoría superior.

Con la presentación de los datos sobre la posesión de la tierra y ganado perteneciente al sector trabajador huasipunguero, hemos destacado que existen importantes diferencias económicas entre este tipo de trabajadores y que en lo que concierne a las tendencias fundamentales, ambas haciendas presentan las mismas relaciones.

Pasemos ahora al estudio del último de los sectores básicos de trabajadores de ambas haciendas: los arrimados.

III.2.3. Los arrimados

Cuando nos referíamos a la organización de la producción de la hacienda, hablabamos de las existencia de dos tipos de relaciones productivas entre los trabajadores y los arrendatarios, esto es, relaciones bajo la modalidad de extracción de renta y relaciones de tipo salarial.

Los dos sectores que se supeditan principalmente a las relaciones basadas en la extracción de la renta son los huasipungueros y apareceros. Quienes se ubican en el contexto de las relaciones salariales son los arrimados y peones libres, veamos sus características y diferencias.

El sector de los arrimados está constituido por campesinos indígenas que forman parte de las familias huasipungueras. Un pequeño porcentaje de estos trabajadores participa en forma permanente en el proceso productivo de la hacienda, mientras que una mayoría lo hace en forma ocasional.

Los arrimados son producto del crecimiento demográfico de la población campesina que labora en la hacienda, sin embargo su crecimiento como sector obedece a una estrategia del arrendatario, destinada a incrementar progresivamente las relaciones salariales, en detrimento de la adjudicación de nuevas parcelas.

La decisión de no crear nuevos huasipungos ubica a los arri
mados fuera de la esfera de las relaciones productivas bas
das en la extracción de renta en trabajo y en especie.

Sin embargo son utilizados como mano de obra ocasional dentro de la hacienda a cambio de un salario, sin tener acceso al u
so de los recursos productivos como sucede en el caso de los otros sectores trabajadores.

El carácter ocasional de las relaciones salariales del arri
mado con el arrendatario hacen que su reproducción no se e-
fectúe mediante este mecanismo.

Su supervivencia se asegura entonces a través del huasipung
o del cual es arrimado. Los factores que posibilitan la re
producción de su fuerza de trabajo en el huasipungo están -
determinados por la relación de parentesco (de consanguinid
ad o afinidad) entre los arrimados y el huasipunguero.

Los mecanismos que permiten la reproducción del arrimado son generalmente los siguientes:

- a) La siembra al partir, en la que el huasipunguero aporta la tierra y otro medio de producción (aperos) y el arri
mado su fuerza de trabajo y semillas.
- b) Aporte de mano de obra sin que medien relaciones salarial
es(es decir, recibe del huasipunguero los elementos bá-
sicos para su subsistencia).

En la reproducción de este trabajador juega un papel funda-
mental el tamaño del huasipungo. Pues ante la proliferación de nuevos arrimados, la parcela se torna paulatinamente in
in

capaz de asegurar la subsistencia de la familia campesina ampliada, por ejemplo: en el caso de la Hacienda La Chimba, el área del huasipungo (3 hectáreas en promedio) hizo inviable (mucho más temprano que en el caso de otras haciendas) la reproducción de dichos arrimados.

La utilización ocasional como peones y la tendencia del arrendatario a utilizar mano de obra calificada llevó a estos arrimados a utilizar otro tipo de estrategias. Una de ellas fue la ocupación de hecho de los páramos * .

En efecto, sin mediar autorización del arrendatario, un considerable número de arrimados (28 de ellos) ocuparon parcelas de aproximadamente dos hectáreas de extensión en el páramo.- Este grupo se denominó " posesionarios".

Otro de los canales utilizados fue la aparcería. Los arrimados logran introducirse dentro de la esfera de las relaciones basadas en la extracción de renta en producto; mediante esta vía. Sin embargo ^{tenemos} la impresión de que este mecanismo funcionó en forma selectiva y sólo tuvieron acceso a él un reducido número de arrimados.

Podría plantearse que un sector de trabajadores que se desenvuelve en las circunstancias antes descritas, debe guardar - entre sí cierta homogeneidad sobretodo en lo que respecta a la posesión de ciertos recursos productivos. 4

Sin embargo, nosotros hemos encontrado que aún este grupo, que paulatinamente se acercó a una situación pauperizante, tuvo diferencias económicas dentro de la etapa hacendaria. Estas

* A veces los arrimados tenían acceso a los páramos cuando se constituían en " Yanaperos" .

diferencias están dadas por la posesión de ganado vacuno, caballar, lanar y porcino.

Consideramos que estas diferencias proceden de tres fuentes:

- a) de sus relaciones de producción con el huasipungo y la capacidad de la parcela,
- b) la frecuencia de la utilización de este sector como mano de obra dentro del proceso de producción hacendario,
- c) la posibilidad de acceder a una ocupación complementaria que le provea ingresos. Veamos estas diferencias.

En el siguiente cuadro mostramos cual es la situación de los arrimados respecto a la posesión de ganado vacuno y caballar:

CUADRO 12 Diferencias entre los arrimados según cantidad de ganado vacuno y caballar. Haciendas La Chimba y Moyurco.

Nº de animales	Ganado Vacuno		Ganado Caballar	
	La Chimba	Moyurco	La Chimba	Moyurco
no tienen	36.1%	61.2	94.9	92.6
1 - 3 animales	43.5	33.3	5.1	3.7
4 - 6 "	18.4	5.5		3.7
7 - 10	2.5			

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

Más que diferencias económicas contundentes que polaricen a los arrimados, encontramos distancias de carácter bastante relativo, especialmente en lo que se refiere a ganado vacuno.

Si bien es cierto que en ambas haciendas surge una minoría que logra adquirir mayor número de animales que el resto - (2.5 y 5.5%), la distancia que les separa de los estratos inferiores no tienen las proporciones que existen en los sectores de trabajadores analizados anteriormente.

En contraste, es en este sector donde presentan los mayores índices de trabajadores sin ganado vacuno (36.1 y 61.2%). Creemos que la falta de una parcela juega aquí un papel primordial; ya que de un lado no genera capacidad adquisitiva y de otro no convierte a este tipo de ganado en un recurso indispensable y finalmente no es un medio para acceder a otros recursos productivos de la hacienda.

La situación en cuanto a los caballos guarda, en líneas generales, cierta similitud con las características que asume la propiedad de ganado vacuno, por parte de los arrimados, en ambas haciendas.

Sin embargo, la carencia de estos animales es mucho más evidente, puesto que sólo, el 5.1% y el 7.4% tienen caballos dentro del universo que constituyen los trabajadores arrimados de ambas haciendas.

En cuanto a las diferencias en torno a la posesión de ovejas y cerdos, la situación de los arrimados es la siguiente:

Nuevamente observamos en la propiedad de ganado porcino, el mismo fenómeno que detectamos en el ganado vacuno y caballar. Las diferencias económicas entre arrimados son relativas puesto que las distancias entre la mayoría (que no tiene y que posee entre 1 y 10 animales) y la minoría que sobrepasa el límite de 10 cabezas no son indicativas de una

CUADRO 13

Diferencias entre arrimados según cantidad de ganado porcino y lanar. Haciendas Moyurco y La Chimba.

Nº Animales	Ganado porcino		Ganado Lanar	
	La Chimba	Moyurco	La Chimba	Moyurco
No tienen	23.1	44.5	23.0	35.2
1 - 10	65.6	35.2	43.5	55.5
11- 20	11.3	20.3	18.4	5.5
21 -30			7.6	1.8
31 - 40				
41 - 50			5.0	11.2
51 - 60				
61 - 70				1.8
71 y más			2.5	

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

una acentuada polarización . No obstante esta circunstancia y la tendencia a ubicarse en ambos extremos subsiste.

Es diferente la situación de los arrimados en torno al ganado lanar, puesto que aquí si se pone de manifiesto, en forma clara, la existencia de dos estratos extremos alejados entre sí por distancias significativas.

Lo anterior se verifica cuando apreciamos en el cuadro precedente que mientras un número considerable de arrimados (23.0% y 35.2%) carecen de ovejas y el 61.9% y el 61,0% tienen rebaños que no exceden a los 20 animales, existe en las dos haciendas un estrato minoritario (6.5% y 13.0%) que supera el límite de 40 ovejas.

Pensamos que esta tendencia acumulativa se presenta en el ganado lanar, por la importancia que este animal tiene para el arriado, ya que puede convertirse en una fuente de ingresos adicionales. En el caso de estos trabajadores la posesión de ovejas - puede contribuir a solventar el problema de la reproducción de su familia, sin sustituir, las ventajas de tener una parcela.

Hasta aquí hemos planteado las diferencias económicas existentes al interior de los distintos sectores de trabajadores hacendarios.

Cabe ahora preguntarse qué tipo de relaciones existen entre los sectores, de qué naturaleza son sus diferencias y finalmente si ambas llegan a delimitar la existencia de clases al interior de la hacienda, provocando por lo tanto, un proceso de diferenciación entre sus trabajadores.

Ahora bien, nos interesa establecer esta relación de causalidad entre las diferencias de los trabajadores y la existencia de clases, por su proyección posterior dentro de la cooperativa.

En las siguientes páginas tratamos de dar respuesta a las interrogantes anteriores, sin el propósito de agotar la discusión. Intentamos, más bien, señalar algunos aspectos que nos permitan comprobar o descartar la existencia de un proceso de diferenciación social entre los trabajadores de la hacienda.

IV.- La Hacienda y la problemática de clases a su interior

Sosteníamos en las páginas introductorias de este capítulo, que la forma en que se organiza la producción dentro de la hacienda (el proceso de producción hacendario propiamente tal) conduce a establecer diferencias entre sus trabajadores.

Debido a que describimos ya la forma en que funciona este proceso en sus rasgos más generales, nos concretaremos a determinar el origen de estas diferencias.

Las relaciones de producción en la hacienda crean tres tipos de diferencias entre los diversos sectores de trabajadores. Estas diferencias son: económicas, de estatuto social y de carácter étnico.

Las diferencias por estatuto social surgen de la relación del arrendatario con los trabajadores y de los derechos y obligaciones que esta relación conlleva. En el siguiente cuadro intentamos sistematizarlas:

CUADRO 1.4 Diferencias por estatuto social entre los sectores de trabajadores de la hacienda

Sector	Derechos	Deberes
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> - Relación directa con el arrendatario - Pago en efectivo de un salario mensual - Adjudicación de una parcela - Pastoreo gratis para sus animales 	<ul style="list-style-type: none"> Dirigir y controlar el proceso productivo Ejercer coacción extraeconómica sobre los trabajadores
Aparceros	<ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de una parcela - Uso de algunos recursos productivos 	<ul style="list-style-type: none"> Ceder un porcentaje de la producción de la parcela
Huasipungueros	<ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de parcela - Uso del páramo - Utilización de otros recursos productivos - Salario complementario - Pagado en forma posterior 	<ul style="list-style-type: none"> Aporte de m/o en forma semigratuita Prestación de servicios domésticos (toda la familia)

Arrimados	- Vivir apegado al huasipungo	Proporcionar m/o a cambio de un salario
	- Ser contratado ocasionalmente	

Elaboración nuestra en base a las entrevistas efectuadas con los campesinos.

Como conclusión extraemos del análisis del cuadro, dos "cortes" principales entre el conjunto de los trabajadores:

- Entre los "empleados" y el resto de trabajadores al interior de los cuales hay evidentes contradicciones sociales. En esta división hay que exceptuar a los empleados intermedios indígenas identificados más bien con el resto de trabajadores.
- Entre aquellos que han accedido a una parcela y los que para subsistir deben vender su fuerza de trabajo.

Sin embargo cabe preguntarse hasta qué punto podemos encontrar contradicciones sociales entre huasipungueros y arrimados. Esto lo discutiremos más adelante.

En cuanto a las diferencias económicas entre los sectores queremos plantear los siguientes criterios.

Las diferencias aludidas surgen del rol que cada sector cumple dentro del proceso productivo y de los mecanismos mediante los cuales se retribuye su participación. A nuestro juicio esos mecanismos son fundamentalmente tres:

- Acceso a una parcela
- Nivel de salario, su frecuencia y forma de pago .

- Utilización gratuita de los recursos productivos de la hacienda.

Consideramos como indicadores de estas diferencias, además del tamaño de la parcela, la posesión de determinado número de ganado vacuno, caballar, lanar y porcino, la cantidad de aperos que poseen, La mayor o menor frecuencia con que venden su fuerza de trabajo.

En cuanto a las diferencias relacionadas con el tamaño de la parcelas, para los sectores de trabajadores que acceden a ellas, la situación es la siguiente.

CUADRO 15 Diferencias entre sectores de trabajadores según tamaño de las parcelas. Hacienda Moyurco y La Chimba.*

Sectores	Hacienda La Chimba	Hcda. Moyurco
Huasipungueros	3.1	5.1
Aparceros	2	3
Posesionarios	2	

FUENTE: Datos Encuesta IERAC, 1969

Elaboración nuestra

* En promedios

De las cifras anteriores nos interesa destacar los siguientes aspectos.

- El sector huasipunguero usufructa las parcelas de mayor tamaño dentro de los trabajadores de las haciendas.

- Es evidente la igualdad de superficie promedio entre aparceros y poseionarios, la diferencia entre ambos sectores seguramente está determinada por la calidad de la tierra. Los aparceros, que cultivan las parcelas de los empleados acceden a tierra de buena calidad, los poseionarios en cambio se ubican en el páramo.

Veamos ahora que sucede con las diferencias respecto a la posesión de ganado vacuno, caballar, lanar y porcino de los sectores de trabajadores.

CUADRO 16 Diferencias entre los sectores de trabajadores según posesión de ganado vacuno, caballar, porcino y ovino. Haciendas Moyurco y La Chimba *

Sectores	Hacienda La Chimba				Hcda. Moyurco			
	v	c	o	p	v	c	o	p
Aparceros	3.2	1.2	23.7	4.1	3.6	0.3	21.6	6.7
Huasipungue ros	3.5	0.7	22.5	4.0	3.6	0.4	34.2	6.2
Arrimados	2.7	1.4	11.0	3.4	0.8	0.1	6.3	2.8

FUENTE: Encuesta IERAC, 1969

* en cifras relativas

v= vacuno, c= caballar, o= ovino, p= porcino

En los datos anteriores se destacan dos situaciones:

1. Son evidentes las semejanzas que existen entre el sector aparcerero y huasipunguero. Sus diferencias no son significativas. Consideramos que en ello influye las condiciones semejantes en que ambos sectores acceden a los recursos produc

tivos. Recordemos nuevamente que los aparceros que accedían a parcelas de los empleados tenían lotes de buena calidad, ésto seguramente compensaba su tamaño (menor que el de los huasipungos). Este sector de trabajadores tenía también derecho al uso de páramo para pastar sus animales.

2. Son notorias las diferencias entre los sectores anteriores y los arrimados. El acceso a una parcela crea importantes diferencias respecto a la posesión de ganado entre los trabajadores de la hacienda.

Estas diferencias no están determinadas por la posibilidad de que el ganado pague en el lote, parecen estar relacionadas más bien con la capacidad de adquisición de animales o con la importancia de estas como ganado de labor.

En lo que hace a las diferencias en torno al origen étnico de los trabajadores existe una división radical entre los empleados mestizos (ubicados en la pirámide del aparato de dirección de la hacienda) y el resto de trabajadores. Al interior de la hacienda esta diferencia actúa como complemento de las dos anteriores, vale decir, estatuto social y diferencias económicas.

Una vez esbozadas a grandes rasgos las diferencias entre los sectores de trabajadores de la hacienda retomamos los elementos de análisis sobre la existencia de clases sociales, a su interior.

Antes de entrar en la discusión específica de la problemática de clases, deseamos acotar algunos conceptos.

- Al referirnos a las clases, estamos adoptando la concepción

leninista sobre las mismas, que las define como " grandes grupos de hombres que se diferencia entre sí, por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a - los medios de producción, por el papel que desempeñan en la división social del trabajo y por el modo y la proporción en que reciben la parte de riqueza social que les corresponde ..." +

- Cuando hablamos de la existencia de clases al interior de la hacienda, la concebimos en términos de una interacción - que expresa contradicciones y disparidad de intereses, pues es precisamente la presencia de esas contradicciones en el interior del campesinado lo que constituye la diferenciación campesina.

En base a lo anterior consideramos que existe una división de clases entre el sector de empelados que forman el aparato de dirección de la hacienda (con las consabidas excepciones) y el resto de trabajadores.

Es evidente la contradicción de intereses entre ambos grupos: mientras los empleados se ubican de parte del arrendatario y tratan de extraer el máximo excedente para éste, - (en términos de extracción de renta y plusvalía absoluta) mediante la explotación de los trabajadores, estos tratan de defenderse de la coacción y despojo de que son objeto.

En el caso de las dos haciendas esta contradicción va a profundizarse en los últimos períodos de la existencia del régimen hacendario, adoptando la forma por parte de los -

* V.I. Lenin: Una gran iniciativa. Obras escogidas. Editorial Progreso.

trabajadores, de un movimiento campesino organizado que reivindica el acceso a la propiedad de la tierra.

Los líderes de este movimiento van a surgir sin embargo en las dos haciendas del grupo de mayorales y tractoristas de extracción indígena.

Ahora bien, ¿podemos hablar de división de clases al interior de los trabajadores directos de las dos haciendas? ¿Son contradictorios sus intereses? Es cierto que estos trabajadores desempeñan diferentes roles productivos y que además acceden en forma distinta a los medios de producción y recursos. Pero esta situación depende exclusivamente de su relación productiva con los arrendatarios, no significa por tanto que una minoría de estos trabajadores se apoderen de los mismos medios de producción para explotar el resto.

Podría plantearse sin embargo que entre huasipungueros y arrimados existen relaciones de explotación y contradicción de intereses, aduciéndose por tanto la existencia de dos clases diferentes.

Estas relaciones de explotación entre ambos sectores supuestamente girarían en torno a la apropiación de la fuerza de trabajo del arrimado, por parte del huasipunguero, en las labores productivas de su huasipungo.

Frente a esto nosotros argumentamos que más que una forma de explotación, las relaciones huasipunguero-arrimado a través de la parcela constituyen una expresión de solaridad y ayuda mutua ante el problema de la reproducción del arrimado, problema que no fue propiciado por el huasipunguero.

No debemos olvidar que la relación entre ambos sectores se es tablece en un marco propiciado por lazos de parentesco y afinidad y en virtud de éllo, el arrimado de hoy se convertirá posteriormente en huasipunguero y a su vez de él dependerán nuevos arrimados.

El estatuto transitorio del arrimado, sus expectativas de - transformarse en huasipunguero, así como los lazos de parentesco que unen a la familia campesina ampliada, nos induce a creer que entre ambos sectores no existen intereses contradictorios, ni lucha o despojo de los unos por los otros.

Estamos conscientes que no hemos agotado todos los argumentos en torno a la existencia de clases al interior de la hacienda, sin embargo ante las evidencias anteriores, consideramos que - las únicas contradicciones en el seno de los trabajadores se establecen entre empleados y trabajadores directos.

Ahora bien, el análisis de las diferencias económicas entre los trabajadores directos nos revela la existencia de una mi noría que concentra en sus manos, parcelas de tamaño regular y ganado de dieferente tipo y la presencia de una mayoría que carece de tales medios o que los tienen en cantidades muy pequeñas.

Recordemos que es la relación de los trabajadores directos con el arrendatario lo que origina las diferencias entre productores directos y asalariados, en tanto los primeros son explotados a través de la extracción de renta en trabajo y en especie y los segundos mediante la apropiación de plusvalía absoluta, e fectuada no siempre dentro de la hacienda.

- No estamos en presencia de relaciones de producción de corte capitalista puro, y esta minoría no logra niveles de acumulación significativos, tampoco se puede hablar de acumulación de capital y de producción para el mercado. **

- Esta minoría no puede catalogarse como "campesinos ricos".- Su nivel de acumulación solo es significativo si compara con el resto de trabajadores de la hacienda.

En los análisis de diferenciación campesino, la presencia de - estos tres elementos, es fundamental.

No obstante que la penetración del kismo es la hacienda venía agudizando la diferenciación campesina expresada en la tendencia a la proletarización de un sector en forma inmediata, no podemos hablar de la existencia de clases al interior de la familia huasipunguera ampliada en sus relaciones de carácter productivo.

** Tampoco estamos en presencia de existencia de clases precapitalistas.